

Guayaquil, 10 de Marzo del 2003

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SUCAVI TRAVEL C. LTDA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

El suscrito Sr. Ing. Com. Guillermo Castro, Comisario principal de SUCAVI TRAVEL C. LTDA. en cumplimiento con las disposiciones expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al periodo del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2002.

La administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de junta general.

La correspondencia, Libros de Acta de Junta General de Accionistas, comprobantes y libros, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

En mi opinión, la contabilidad a sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la administración se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,



Ing/Com. Guillermo Castro  
COMISARIO PRINCIPAL



8 MAR 2006